



COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Ciudad de México, 2 de diciembre de 2020

Con fundamento en las disposiciones previstas por el artículo 34 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como por los artículos 4, 5, 23, 44, 20, (fracción I), 24, 25, 26 (fracción XIII), 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 74 de los *Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales* (referidos en adelante como Lineamientos) me permito emitir la presente

CONVOCATORIA

para participar en la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (CGAyTP)** del **Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información pública y protección de Datos Personales (SNT)**. Esta sesión se realizará el **jueves 17 de diciembre de 2020**, a las **11:00 h** (hora del centro de México), de manera **remota**, a través de la plataforma **Zoom**.

Datos de conexión

Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/81944865791?pwd=ZWwxQkVaL29iZTVRekpCM2RwcjJmQT09>

ID: 819 4486 5791

Contraseña: 460791

La sesión prevista se desarrollará conforme al **orden del día** adjunto. Se anexan también los documentos que se analizarán (proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y versión estenográfica de la misma sesión, propuesta de Programa de Trabajo 2020-2021 para la Comisión, propuesta de calendario de sesiones ordinarias para 2021 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y, finalmente, propuesta de imagen institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva para el periodo 2020-2021). En tanto que uno de los puntos propuestos para la sesión es discutir el programa de trabajo de la Comisión, se les invita a remitir sus comentarios al respecto en el curso de la siguiente semana.

Por otra parte, se les invita a que, en caso de tener interés en presentar algún tema en el punto en el orden del día que se pone a su consideración, se nos indique por esta vía antes de las ocho de la noche del martes 8 de diciembre del año en curso, junto con los documentos o materiales asociados a dicho punto. Ello, a fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.



Apreciaría su amable confirmación de asistencia a la sesión convocada, con copia al Secretario de la Comisión, Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios).

En la eventualidad de no reunirse el quórum requerido a la hora fijada para esta sesión, se procederá en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 62 de los Lineamientos. Asimismo, le informo que, de conformidad con las disposiciones del artículo 63 de los Lineamientos, las sesiones de la Comisión se transmitirán de manera simultánea a su desarrollo, en las plataformas más adecuadas para su difusión por Internet.

Agradezco su atención a la presente y me despido con un saludo cordial.

Atentamente,

La Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales
y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México